

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Participación democrática e inclusión juvenil

CONSTRUIRÁN AGENDA JOVEN REGIONAL 2030



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

03 SETIEMBRE 2025

Año XXXVIII / 107167

Atenderá 25 cc. nativas cuencas del Tigre, Pastaza y Corrientes de provincias Loreto-Nauta y Datem del Marañón

 Grupo de Trabajo hará desarrollo sostenible Lote 192

Para atender emergencias
HRL ACTIVA QUIROFANO ADICIONAL

Listas serán presentadas por Partidos hasta el 23 diciembre

 10 mil candidatos participarán en las Elecciones 2026

En Tarapoto, San Martín, del 2 al 5 octubre 2025

40 emprendedores ucayalinos van a EXPOAMAZÓNICA

HOSPEDAJE superbarato CAMA DESDE S/ 20

EN HOTEL DEL EXCURSIONISTA
Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

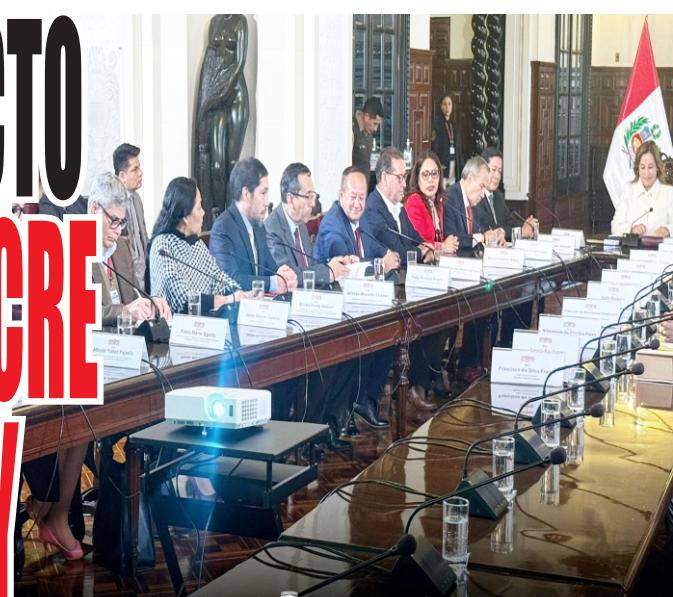
Paseándose por el bulevar de Yarinacocha

CON MOTO ROBADA CAPTURAN AGENTE DE SS.DISCOTECA



Autoridades de Perú y Brasil, en Palacio de Gobierno

FORTALECEN PROYECTO TREN BIOCEÁNICO ACRE -PUCALLPA-CHANCAY

 INPE incautó 18 equipos en el Penal Iquitos

CELULARES USABAN PARA EXTORSIÓN



OFERTAS ENERGIA SOLAR BATERIA SOLAR 250 AH S/ 1,400 150 AH S/ 1,000 PANEL SOLAR 450 WATTS S/450 Y 600 WATTS S/700

Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

CMYK



En Tarapoto, San Martín, del 2 al 5 octubre 2025

40 emprendedores ucayalinos van a EXPOAMAZÓNICA

La vicegobernadora regional de Ucayali, Jenny Reyna, encabezó la invitación a la población ucayalina para participar en la Expoamazónica San Martín 2025, uno de los eventos más importantes para el desarrollo económico, cultural y turístico de la Amazonía peruana.

“Este evento no solo beneficia a San Martín, sino a todas las regiones participantes. Se promueven ruedas de negocios con una expectativa de movimiento económico de 88 millones de soles, además de impulsar el ecoturismo y la riqueza cultural de nuestra Amazonía”, subrayó Reátegui.

Asimismo, destacó que San Martín, reconocida entre los tres principales destinos turísticos del país, cuenta con la capacidad hotelera y la seguridad necesarias para recibir a todos los visitantes.

De manera complementaria, se invitó a la población ucayalina a participar en el festival gastronómico “Sabor a Selva”, que se desarrollará del 18 al 22 de septiembre en la provincia de Rioja, en el Valle del Alto Mayo, donde se pondrá en valor la gastronomía, la cultura y el potencial turístico de la región. J. Castillo

Autoridades de Perú y Brasil, en Palacio de Gobierno

FORTALECEN PROYECTO TREN BIOCEÁNICO ACRE -PUCALLPA-CHANCAY



La presidenta de la República, Dina Boluarte, lideró una reunión de trabajo en Palacio de Gobierno con la delegación oficial del Estado de Acre (Brasil), en la que participaron autoridades regiona-

les y locales de Ucayali. La agenda incluyó temas prioritarios como la integración fronteriza, los proyectos de infraestructura binacional y el desarrollo de las poblaciones de frontera.

En el encuentro estuvieron presentes el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana; el canciller Elmer Schialer; así como la vicegobernadora de Acre, Mailza Assis, el diputado Luiz Gon-

ble, además de fortalecer la integración de la Mancomunidad Amazónica.

El alcalde del distrito de La Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt Pinedo, junto al asesor legal de la municipalidad, se pronunciaron respecto a la reciente determinación del Poder Judicial en relación al proceso de titulación que se viene desarrollando en la Asociación de Vivienda Cordillera Azul.

La autoridad edil señaló que la gestión municipal es respetuosa de las disposiciones judiciales, por lo que se ha dispuesto paralizar todo proceso y acción vinculada a la titulación en la zona. Asimismo, informó que se habían identificado cobros indebidos en la asociación, razón por la cual quedaron sin efecto las directivas internas que se venían aplicando con el fin de evitar abusos durante el proceso.

El burgomaestre precisó además que las 18 hectáreas de terreno en cuestión cuentan con título de propiedad inscrito en Registros Públicos, a nombre de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shil-

AUTORIDAD EDIL DE LA BANDA DE SHILCAYO INFORMA SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA AA.VV. CORDILLERA AZUL



cayo. Finalmente, el alcalde anunció que en este sector se proyecta desarrollar una moder-

na urbanización, que contemplará espacios para parques y jardines, una institución educativa, una plaza, un

zaga y funcionarios brasileños.

El Gobierno Regional de Ucayali reafirmó que la gran apuesta es que el Tren Bioceánico siga la ruta centro: Lima-Pucallpa-Acre, como eje estratégico de integración. “Será una mancomunidad entre Acre y Ucayali para promover que esta ruta sea la que prevalezca y nos conecte directamente, impulsando desarrollo para nuestras regiones”, enfatizó.

Por su parte, la presidenta Dina Boluarte destacó el compromiso del Ejecutivo con este proyecto binacional. “En el tiempo que queda de este gobierno afianzaremos más los lazos con Brasil. Trabajaremos para unir nuestras naciones a través de las líneas ferroviarias, un proyecto que seguiremos impulsando para llevar oportunidades y más desarrollo a nuestros compatriotas que viven en las fronteras”, expresó. Entre los acuerdos alcanzados destaca la mejora de un tramo de 10 kilómetros de trocha que conecta Atalaya con el estado de Acre (Brasil), además del avance en los estudios técnicos del Tren Bioceánico. J. Castillo

local para la PNP y otras infraestructuras necesarias para el bienestar de la población.

Paseándose por el bulevar de Yarinacocha

CON MOTO ROBADA CAPTURAN AGENTE DE SS.DISCOTECA

Agentes de la Deprove-Pucallpa detuvieron a un agente de seguridad de una conocida discoteca frente a la UNIA, en el distrito de Yarinacocha, quien se encontraba en posición de un vehículo trimovil, reportado robado en el mes de mayo del presente año, por un cliente del recinto.

El agente Carlos Johan Scharff Gonzales de 29 años, fue detenido en horas de la noche en inmediaciones de la cuadra tres del jirón Ruperto Pérez Maynas, co-

mo referencia en la entrada al bulevar de Yarinacocha, cuando paseaba conduciendo el motocarro marca Honda color rojo plata de placa 1508-HU. El trimóvil registraba denuncia por hurto agravado con fecha 25 de mayo del 2025, en agravio de Ricardo Isaac Calixto Orosco de 24 años.

En su defensa el detenido dijo a la policía que el vehículo lo halló abandonado en el frontis del local de diversiones donde él trabaja como agente de seguridad. Pero,

por su parte, el agraviado en su denuncia manifiesto que su movilidad le fue robado del frontis de la discoteca donde le dejó estacionado, toda vez que esa noche llegó con un grupo de amigos para divertirse.

Cabe indicar que el agente de seguridad Scharff Gonzales, no supo explicar porque no reportó al serenazgo o policía el vehículo que según él halló abandonado en el frontis de su centro de labores. Al no haber el tiempo de la flagrancia del delito cometido,



el detenido viene siendo investigado por el presunto delito Contra el Patrimonio-Receptación agravada de

vehículo menor. (D.Saavedra)

Y Ciberdefensa Plataforma MGP fortalecerá ciberseguridad



Lima 2 de septiembre del 2025.- La Marina de Guerra del Perú incorporará una innovadora plataforma tecnológica que fortalecerá el desarrollo de capacidades cibernéticas en ciberseguridad y ciberdefensa, en el marco de la suscripción de un convenio específico Offset entre el Ministerio de Defensa (MINDEF) y la empresa MBDA France S.A.S.

La firma del convenio estuvo presidido por el viceministro de Recursos Materiales del MINDEF, Adolfo Herrera Orlandini, y contó con la presencia del comandante de Ciberdefensa de la Marina, el contralmirante Felipe Giuria Sánchez, del director General de Recursos Materiales del MINDEF, general de Brigada Paul Vera Delzo y el coronel FAP Víctor Armando

Pomar Galdos, director de la Dirección de Compensaciones Industriales y Sociales -Offset; así como el gerente de Cooperación Industrial Internacional - Sales and Business Development de MBDA, Olivier Melamed entre otras autoridades.

En el acto que se desarrolló en la sala de conferencias de la Comandancia de Ciberdefensa de la Marina, el Contralmirante Giuria calificó como un paso importante la implementación del Cyber Range para la defensa de la soberanía e integridad de la Nación en el ámbito del ciberspacio.

Esta plataforma busca consolidar al país en la ruta hacia una mayor protección frente a amenazas cibernéticas. En ese sentido, la nueva plataforma aprovecha el po-

der de la tecnología en la nube para gestionar todo el ciclo de vida de escenarios realistas en ciberseguridad y ciberdefensa, desde su creación hasta su distribución, entregando a los usuarios una gama de diversos escenarios cibernéticos.

Esta herramienta permitirá que el Centro de Operaciones de Seguridad de la Marina brinde sus servicios dentro y fuera de la institución. Asimismo, mediante este sistema se evaluará y mejorará los procesos, políticas, manuales, casos de uso y respuestas de la institución armada para la resolución de incidentes de ciberseguridad.

La plataforma permitirá también mejorar la postura de respuesta a ciberincidentes y amenazas, al aumentar los servicios y capacidades de respuesta, tanto de la Marina, como de instituciones aliadas que requieran de este tipo de servicios de seguridad, garantizando un proceso de toma de decisiones acertado y oportuno.

Cabe resaltar que el mencionado convenio permitirá la transferencia de conocimiento asociado a la mejora de los procesos y capacidades del Centro de Operaciones de Seguridad de la Marina, así como al uso de herramientas adicionales que permitan el desarrollo profesional de su personal.

De esta manera, el MINDEF reafirma su compromiso de modernizar las capacidades tecnológicas de las Fuerzas Armadas y garantizar un entorno digital más seguro para el país.

Más de 500 jóvenes de diversas provincias se reunirán en el Encuentro Regional de Juventudes para debatir y formular propuestas que orienten el desarrollo inclusivo de la región hacia el 2030.

■ En un hecho sin precedentes para la juventud amazónica, más de 500 jóvenes de distintos puntos de Loreto participarán en el Encuentro Regional de Juventudes, un espacio de representación, consulta y participación democrática que busca fortalecer el diálogo entre instituciones públicas, privadas y organizaciones juveniles, con el propósito de construir de manera colectiva la Agenda Joven Regional 2030.

■ La iniciativa se plantea como

■ un mecanismo para reconocer

■ el derecho de los jóvenes a in-

■ tervenir en la toma de decisio-

■ nes que afectan su presente y

■ su futuro. Durante las jorna-

■ das, se promoverá la discur-

■ sión abierta, el intercambio de

■ experiencias y la construc-

■ ción de propuestas orientadas a

■ atender las necesidades prio-

■ ritarias de este sector de la po-

■ blación, que representa una

■ de las principales fuerzas de

■ cambio en la región.

■ El objetivo principal del

■ Encuentro es promover la par-
■ ticipación inclusiva y efectiva
■ de la juventud loretana, fo-
■ mentando el fortalecimiento
■ de capacidades, la con-
■ strucción de propuestas y la repre-
■ sentación juvenil en los proce-
■ sos de desarrollo regional.

■ Entre las metas específicas
■ destacan: Generar un espacio
■ de diálogo entre jóvenes, Con-
■ sejos Regionales de Juven-
■ tud, gobiernos regionales y la
■ Secretaría Nacional de Juven-
■ tudes (Senaju), identificar pro-
■ blemáticas y demandas juve-
■ niles mediante una consulta
■ participativa, fortalecer com-
■ petencias en base a la Política
■ Nacional de Juventud, elegir a
■ los delegados que representa-



rán a Loreto en el Encuentro Nacional de Juventudes 2025. El evento contará con la participación de gobiernos locales, instituciones estatales y aliados estratégicos, quienes acompañarán a los jóvenes en la identificación de propuestas concretas y viables que permitan orientar las políticas públicas hacia un desarrollo regional más inclusivo, sostenible y justo. Los organizadores resaltaron que este encuentro es una oportunidad para articular es-

fuerzos entre el Estado y la sociedad civil, consolidando una juventud más organizada, con voz propia y capaz de incidir en las decisiones que marcan el rumbo de la región. Con la construcción de la Agenda Joven Regional 2030, Loreto busca sentar las bases para una ciudadanía juvenil activa, informada y comprometida con el bienestar colectivo, reafirmando que el futuro de la región también se escribe con las propuestas e iniciativas de su juventud.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



A TRAVÉS DE LOS CCUSAF

El OSINFOR, el SERFOR y la UGFFS promueven la formalización de la agricultura familiar como alternativa de desarrollo sostenible.

En una de las principales zonas productoras de cacao, el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) promueve los contratos de cesión de uso para sistemas agroforestales (CCUSAF) como una alternativa para creditar que la producción agrícola proviene de bosques sostenibles y libres de deforestación, ubicados en el distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto.

Junto al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), a la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) de Alto Amazonas y al Proyecto FOLUR del Ministerio del Ambiente, el OSINFOR llegó al caserío Santa Isabel, donde fortalecieron las capacidades de 30 agricultores familiares, 22 de ellos ya son titulares de un CCUSAF.

"Las CUSAF son contratos que formalizan las actividades agroforestales realizadas en tierras del Estado y que brindan respaldo legal a los agricultores y valor agregado a los productos", dijo Erick Marcelo Bonifacio, jefe de la Oficina Desconcentrada del OSINFOR en Tarapoto. Además, son una oportunidad para abrir paso a cadenas productivas legales y sostenibles en zonas donde no hay posibilidad de titulación: "los pequeños agricultores pueden sembrar y aprovechar cacao, café y otros productos libres de deforestación, en tanto, con el cuidado de los árboles contribuyen a la conservación de los bosques", agregó.

Este es el caso de César Sobrerón Muñoz, un agricultor familiar del caserío Dos Olivos que se decidió y apostó por el contrato CUSAF para proteger las tierras donde trabaja. "Antes yo tenía problemas con los invasores que nos querían quitar los terrenos, pero con la CUSAF ahora estamos seguros, recibimos capacitaciones y trabajamos de la mano de las autoridades", comenta.

Gobernanza forestal, clave

CERTIFICAN PRODUCTOS AGRÍCOLAS LIBRES DE DEFORESTACIÓN



para impulsar las CUSAF

Con el objetivo de promover la formalización de más agricultores familiares a través de los CCUSAF y garantizar su adecuada implementación, el OSINFOR y el SERFOR impulsan la gobernanza forestal desde el territorio, fortaleciendo las capacidades de las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre (ARFFS), entidades que otorgan los contratos y que coordinan las asistencias técnicas para orientar a los agricultores.

En este contexto, el OSINFOR capacitó a 11 profesionales de la UGFFS de Alto Amazonas en el uso de la Mochila Forestal de CUSAF, una herramienta intercultural y didáctica que explica los beneficios de estos contratos, tales como la recuperación de áreas degradadas, la conservación de los bosques y el aprovechamiento legal y sostenible de plantaciones forestales. Posteriormente, ellos replicaron esta metodología durante la Escuela de Campo Forestal para capacitar a los agricultores familiares del distrito de Yurimaguas, provenientes de distintos caseríos. Además, continuarán capacitando, porque ya cuentan con dos mochilas de esta temática.

Por su parte, el SERFOR, en su rol de generar las condiciones técnicas necesarias para que los gobiernos regionales implementen de manera eficiente el proceso de formalización, ha estandarizado los cri-

terios que deben aplicarse al momento de evaluar y levantar información en los predios para otorgar los contratos CUSAF: evaluación de bosques primarios y secundarios, sistemas agroforestales y plantaciones forestales, la delimitación de áreas, la división interna, la georreferenciación y el correcto llenado de actas y formatos oficiales.

Supervisiones orientativas que impulsan la sostenibilidad de los bosques

A través de supervisiones orientativas, el OSINFOR brinda acompañamiento preventivo a los agricultores familiares para que identifiquen oportunidades de mejora y cumplan sus obligaciones: conservar la cobertura boscosa, identificar las especies forestales que hay en las parcelas, establecer linderos y custodiar el área, mantener sistemas agroforestales en al menos 20 % del área cedida por el Estado para su uso, implementar prácticas de conservación del suelo y de las fuentes de agua, registrar plantaciones en el Registro Nacional de Plantaciones Forestales y pagar por derecho de aprovechamiento.

Hasta junio de 2025, el OSINFOR ha realizado 667 supervisiones orientativas de CUSAF, levantando información en campo con drones y usando imágenes satelitales. Con ello, se alcanzó una cobertura de 2,644 hectáreas de bosques con plantaciones fo-

restales.

blecimientos, están siendo notificados y se les ha comunicado a los propietarios que el trámite administrativo sancionador continuará, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza N° 004-2025-MDM, que aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA).

La Municipalidad de Morales sancionará drásticamente a negocios que utilicen la vía pública e incumplimiento del retiro municipal, muchos de ellos colocan, mesas, sillas, decoraciones e incluso estructuras provisionales u otros con el fin de extender su área de atención al público. Por lo que se exhorta a los administrados a realizar el retiro voluntario e inmediato.

Negocios Morales se han apropiado de la vía pública



Es deber de la Municipalidad de Morales salvaguardar los espacios públicos, aseguran-

do el libre tránsito, integridad y seguridad de sus habitantes. En tal sentido, muchos estan-

A la diligencia de Constatación fiscal, asistieron todas las autoridades ambientales con sus respectivos equipos e instrumentos técnicos; sin embargo no asistió la alcaldesa investigada, ni los regidores pese a tener conocimiento de la diligencia. Se han tomado vistas aéreas con los drones de la autoridad ambiental, para saber las variaciones en campo, esto permitirá levantar la fotometría respectiva, y ser comparados con las bases de datos de los entes rectores. Asimismo, se ha realizado una constatación de la faja marginal de la laguna de Ricuricocha, diligencia en la cual se han tomados registros videográficos, así como el levantamiento de las coordenadas geodésicas, para elaborar los informes técnicos respectivos. Por su parte la Abogada de la Procuraduría Pública, dejó constancia que en el transcurso de la semana va a proporcionar los videos en los cuales se podrá eviden-

No asistió la Alcaldesa, ni los Regidores Levantan evidencias técnicas Laguna de la Ricuricocha



ciar el no respeto de la faja marginal, entre las lotizaciones y la laguna de Ricuricocha.

Por nuestra parte hemos solicitado que dicho informes técnicos sean emitidos en el plazo de cinco días hábiles, y que todas las entidades de fiscalización ambiental, man-

tengán monitoreo permanente en la zona, a fin de proteger del riesgo latente que existe en ese momento, por los eventuales movimiento de tierras o certificaciones o zonificaciones que pudiera ocurrir como consecuencia de la cuestionada Ordenanza Municipal.

Rioja inicia pavimentación de 14 cuadras

El alcalde de la provincia de Rioja Jubinal Nicodemos Flores dio el inicio de la obra de pavimentación de 14 cuadras en los barrios Cascajunga y Atahualpa con una inversión de 7 millones 124,400 soles. La ceremonia se llevó a cabo en la esquina

de los jirones San Martín y Elías Soplin Vargas.

La obra denominado "mejoramiento de la infraestructura vial urbana y sistema de drenaje pluvial" beneficiará a los jirones Venecia, San Martín, Elías Soplin Vargas, Madrid, Bolívar y el Pasaje Ma-

drid, marca el inicio de una transformación que fuera esperada por los vecinos durante más de 14 años.

Asimismo, la autoridad edil anunció el inicio proceso de licitación de otras 43 cuadras de pavimentación y hasta fin de año 18 cuadras más lo que haría un total de 78 cuadras sin sumar la obra de pavimentación del jirón Santo Toribio y otras cuadras pavimentadas.

Los vecinos de Rioja coinciden en señalar que la actual gestión municipal de Jubinal Nicodemos Flores es la que realizó en menos de tres años más cuadras pavimentadas. (M. Raymundo)



Para atender emergencias

HRL ACTIVA QUIROFANO ADICIONAL

Ante el incremento de cesáreas de emergencias que llegan desde los distintos establecimientos de la región el doctor Jehoshua López director general del hospital Regional de Loreto junto a su equipo de gestión tomaron la decisión de activar la contingencia de un quirófano adicional, para atender seis casos de necesidad inmediata.



Traído de emergencia de caserío Wapapa, Distrito Rosa Panduro

HOSPITAL IQUITOS ATIENDE EN UCI A RECIÉN NACIDO

Un recién nacido procedente del caserío Wapapa, Distrito de Rosa Panduro, provincia del Putumayo, fue referido en avioneta al Hospital Iquitos el 31 de agosto debido a dificultades respiratorias. Actualmente, el bebé se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal con un diagnóstico de síndrome de aspiración de líquido meconial.

Según el Dr. Luis Avalos, neo-

natólogo de especialidad que lo está monitoreando, la evaluación del estado de salud del recién nacido es bastante positiva, gracias a la atención médica recibida en el hospital.

El Hospital Iquitos y los profesionales del servicio de Neonatología han brindado una atención oportuna y especializada al recién nacido, lo que ha permitido una evolución favorable en su estado



de salud.

Expresamos nuestra gratitud al personal médico y de enfermería del Hospital Iquitos por su dedicación y profesio-

nalismo en la atención de este caso. ¡Que el bebé siga recuperándose con la bendición de Dios!

miento de agua potable, ante la difícil situación que se atraviesa por el tema de elevadas temperaturas y ausencia de lluvias que afectan el ingreso de agua cruda a nuestras captaciones y la producción en nuestras plantas de tratamiento.

Estas acciones se orientan a ejecutar la sectorización a través de la apertura y cierre de válvulas en las zonas afectadas hasta lograr que las redes se carguen y llegue el servicio por algunas horas. De esta forma en la zona de la Urbanización Martínez de Compagnón FONAVI y en el jirón Progreso de la Urbanización 9 de abril se logró restablecer el servicio en horas de la mañana del martes 2 de setiembre.

INSTALACIÓN DE TANQUES

Así mismo, como parte de las acciones para enfrentar el estiaje y mitigar los impactos negativos que ocasiona el desabastecimiento del ser-

EMAPA SAN MARTÍN MONITOREA REDES DE DISTRIBUCIÓN



Personal de la oficina de Distribución y Recolección especialistas en atención de reclamos operacionales, viene

realizando de forma diaria el monitoreo de redes de distribución con la finalidad de mejorar el sistema de abasteci-

A SUNASS A TRAVÉS DE "OJOS A LA OBRA" CIUDADANOS ALERTARÁN CUANDO EMPRESAS DEJEN PISTAS SIN REPARAR



Obras deben estar directamente relacionadas al mantenimiento o reparación de redes de agua potable y alcantarillado.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) presenta la iniciativa "Ojos a la obra", orientada a que los ciudadanos reporten el estado en que las empresas prestadoras de servicios de agua y alcantarillado (EP) dejan las calles tras realizar trabajos de mantenimiento o reparaciones, como parte de la atención de problemas operacionales.

El objetivo de la campaña es que las pistas y veredas queden en buen estado una vez concluidos los trabajos, tal como lo establece la normativa vigente.

¿Cómo identificar que es una obra de mantenimiento o reparación?

Las obras de mantenimiento o reparación de las redes de agua y alcantarillado a cargo de las EP están relacionadas a la mejora de la infraestructura o atención de emergencias como roturas, fugas, desbordes o atoros. Aquí, la responsabilidad directa es de la empresa prestadora, que debe culminar el trabajo y dejar las pistas o veredas en condiciones iguales o mejores a las iniciales.

La obligación de las EP está respaldada en el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Servicio Universal de

Agua Potable y Saneamiento y en el TUO del Reglamento de la Calidad de Prestación de los Servicios de Saneamiento.

La norma refiere que las EP tienen un plazo máximo de 48 horas, desde que toman conocimiento del hecho, para dar atención a la reposición de las pistas y veredas inconclusas. En caso de incumplimiento, la EP debe justificar las razones de la demora correspondiente a la Sunass.

Por otro lado, es importante saber que no todas las obras que afectan pistas y veredas son responsabilidad directa de las empresas prestadoras, como, por ejemplo, las obras de inversión pública ejecutadas por una unidad ejecutora (municipios, gobiernos regionales o incluso las propias EP).

Estas obras que involucran trabajos de mayor envergadura cuentan con contratos y plazos establecidos, además de una supervisión externa. En estos casos, la responsabilidad recae en la unidad ejecutora y la Contraloría puede intervenir cuando sea necesario.

El regulador precisa que si los usuarios detectan veredas o pistas inconclusas tras trabajos de las empresas de agua, pueden comunicarse al Fono Sunass 1899 o reportar el caso a través de las redes sociales oficiales de la institución.

INPE incautó 18 equipos en el Penal Iquitos

CELULARES USABAN PARA EXTORSIÓN

Loreto, set. 2.Un total de 18 teléfonos celulares, 11 cables con puerto de salida USB, 11 bultos contenido en su interior droga y un modem WIFI para internet fueron incautados por personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) en un operativo ejecutado en el pabellón N° 2 de máxima seguridad del penal de Iquitos, en el departamento de Loreto. Ello, en virtud de la disposición hecha por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez, al presidente del INPE, Iván Paredes Yataco, para intensificar las revisiones en los establecimientos penitenciarios de todo el país con el fin de detener las ex-

torsiones que pudieran organizarse en los penales y que afectan la seguridad de los ciudadanos.

Al respecto, el director de la Oficina Regional San Martín del INPE, César Magno Torre, sostuvo que estos operativos buscan detener los casos de extorsión desde las cárceles.

"Todos nuestros esfuerzos buscan fortalecer el principio de autoridad y contribuir a la seguridad ciudadana, por ello, como medida correctiva se ha dispuesto el traslado de los cuatro internos a quienes se le encontró los celulares a otro establecimiento penitenciario de mayor contención", expresó.

Participaron de esta impor-

tante acción, ejecutada en la madrugada de ayer lunes, 30 agentes penitenciarios quienes revisaron exhaustivamente las celdas de los internos, los aleros, servicios higiénicos, patios, pasadizos y cocinas. Así como la revisión corporal a la población penal, cumpliendo los protocolos respectivos.

La revisión se realizó cumpliendo los protocolos de seguridad. Se informó a la Fiscalía y a la Policía Nacional del Perú para las diligencias de ley. De esta manera, el INPE reafirma su compromiso por el orden y control de las cárceles peruanas, además de fortalecer el principio de autoridad.

(FIN) NDP/LZD



**CEPRE
UNTRM**

**08 SET.
2025 ++**

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a:
cepre@unrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	\$/.1,000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	\$/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	\$/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	\$/.800
Sólo preparación académica	\$/.800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

PAGO AL CONTADO

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN:
Nº8851

Agente Banco Nación
Cuenta **00261022419**

Código Cuenta Interbancaria CCI
018-261-000261022419-84

Diseño: Imagen Institucional UNTRM

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
VACANTES LIMITADAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.unrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

**CEPRE
UNTRM**

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
VACANTES LIMITADAS

**08 SET.
2025 ++**

INSCRIPCIONES ABIERTAS

DESDE EL 01 DE AGOSTO

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADILOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.unrm.edu.pe>

Cofopri en setiembre. Más de 8 mil lotes a nivel nacional

Empadronará 552 lotes en Huánuco



Lima, 1 de setiembre del 2025.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), inició su programa de empadronamiento para el mes de setiembre de 2025, con el objetivo de dar un paso más hacia la titulación de 8,845 lotes en todo el territorio nacional.

Bajo la campaña "Lote empa-

dronado por el título anhelado", brigadas especializadas del Cofopri recorren asentamientos humanos, centros poblados, caseríos, asociaciones de vivienda y pueblos jóvenes en 23 regiones del país. Con esta acción, miles de familias peruanas, sobre todo las menos favorecidas, podrán iniciar el camino hacia la seguridad jurídica de sus viviendas.

Inicio en Cajamarca y des-

FISIO TERAPEUTA

NECESITO EXPERIMENTADO CURACIÓN A NERVIO ACIATICO A BASE DE MASAJES, ESTIRAMIENTO Y EJERCICIOS.

NO CIRUGÍA

NO INYECTABLE

LLAMAR: 912276182

pliegue nacional

Las visitas de empadronamiento son totalmente gratuitas y previamente notificadas. Este lunes 1 de setiembre se iniciaron en Cajamarca, en 590 predios.

El 15 de setiembre, se continuará en Piura, una de las regiones con mayor número de lotes programados, con 1,378. El recorrido seguirá en Lima (759), Apurímac (632), Huánuco (552), Junín

(660), Arequipa (477), Ica (523), La Libertad (343), Lambayeque (461), entre otras. Los lugares a visitar, así como las fechas específicas del empadronamiento casa por casa pueden verificarse a través del portal web www.gob.pe/cofopri sección campañas y eventos. De igual forma, la línea telefónica gratuita 0800-28-0-28 estará a disposición de brindar la información.

Requisitos para los beneficiarios

Para el empadronamiento es indispensable la presencia del titular del lote con su DNI, así como la presentación de cualquier documento que acredite la posesión del predio, tales como constancia de posesión municipal, recibos de agua, luz, autovalúo o contratos de servicios donde figure la dirección del lote y nombre de los titulares.

En los centros poblados donde se programará una nueva visita, destinada principalmente a las familias que no lograron empadronarse o que aún tienen observaciones pendientes, los ciudadanos deberán ingresar a la sección 'Seguimiento de Trámites' en la página web del Cofopri. Allí podrán verificar qué documento presentar o qué observación subsanar para continuar con su proceso de formalización.

SE VENDE 1 INMUEBLE DE 03 PISOS

UBICADO EN PLENO CENTRO DE PUCALLPA.
JR. TARAPACA # 1070, FRENTE AL MERCADO 1, AL COSTADO DEL RLOJ PÚBLICO, Y A 3 CUADRADAS DE LA PLAZA DE ARMAS, RODEADO DE CENTROS COMERCIALES, ZONAS BANCARIAS, FARMACIAS, TIENDAS DE ROPA, RESTAURANTES.
INFORMACION AL: 961072234



GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Sub Gerencia de Formalización de la Propiedad
Área Legal

AVISO DE PUBLICACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo 88º del Reglamento del Título I aprobado por Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA de la Ley N° 28687, modificado por el Artículo 4º Decreto Supremo N° 030-2008-VIVIENDA, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo pone en conocimiento que la parte interesada se ha presentado para efecto que se declare administrativamente el derecho de propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio en Forma Individual, la solicitud:

EXP. N°	SOLICITANTE	PARTIDA ELECTRÓNICA	ASENTAMIENTO HUMANO	TITULAR REGISTRAL	DISTRITO	AREA INSCRITA	AREA EN PROCESO DE PREScripción	MZ.	LOTE
2025-0035479	- ÁNGEL ALBERTO ZEVALLOS ACHING. - NANCY BARBA PUYO.	00018287	AA.HH. JOSE OLAYA	- WILFREDO VARGAS SIMPLICIO - ROSA DEL CARMEN DELGADO DE VARGAS	CALLERIA	310.00 m ²	310.00 m ²	02	07

Se deja constancia que los que se consideren afectados con la pretensión del solicitante podrán formular la respectiva oposición dentro de los (20) días calendarios siguientes de efectuada la presente publicación, en caso contrario, la municipalidad provincial de coronel portillo expedirá la resolución que declara la propiedad por Propiedad por Prescripción Adquisitiva de Dominio de Forma Individual a favor del recurrente, previa verificación de las pruebas aportadas y del cumplimiento de los requisitos de ley; conforme lo señala el artículo 81º y 89º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 006-2006-VIVIENDA de la Ley N° 28687- Formalización de la Propiedad Informal de Terrenos Ocupados por Posesiones Informales, Centro Urbanos Informales y Urbanizaciones Populares, modificado por el Artículo 4º Decreto Supremo N° 030-2008-VIVIENDA. la formulación de la oposición que se presente ante la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, deberá reunir los requisitos y sustentos establecidos en el Artículo 56º de la norma referida, debiendo ser ingresado por Mesa de Partes de esta entidad edil, ubicado en Jr. Tacna n° 480, distrito de Calleria - Pucallpa.

ARQ. LILIÁN VICTORIA RAMÍREZ VILLAJUAN
GERENTE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Pucallpa, 02 de Setiembre del 2025.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION PROVINCIAL

YO, ROVINZON SALDAÑA PEREZ IDENTIFICADO CON DNI 00056600, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADO COMITÉ DE ELECTRIFICACION LAS LOMAS DE LA NUEVA PUCALLPA DRSAU II BLOQUE B, SOLICITO LA PUBLICACION EN SU PRESTIGIOSO DIARIO EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO COMITÉ DE ELECTRIFICACION LAS LOMAS DE LA NUEVA PUCALLPA DRSAU II BLOQUE B, EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERIODICO DE CINCO (05) AÑOS COMPRENDIDOS DESDE EL 27 DE ABRIL DEL 2025 HASTA EL 27 DE ABRIL DEL 2030, EL MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO A LAS SIGUIENTES PERSONAS

PRESIDENTE:	ROVINZON SALDAÑA PEREZ	DNI 00056600
VICEPRESIDENTE	ROYER STIVER GIANPOOL VILCHEZ YRRAZABAL	DNI 76834389
SECRETARIO:	ELVIS JOHN SOTOLE ALARCON	DNI 06792224
TESORERA:	MERCEDES OLINDA VILCHEZ CURI	DNI 40920171
VOCAL:	LUZ LLOVANY ROMERO VIDARTE	DNI 45120245

Rovinzon Saldaña Perez
DNI N°. 00056600.
PRESIDENTE.

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Corra : 961 906 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



GERENTE DE OPERACIONES SOSTUVO REUNIÓN CON USUARIOS DE AA.VV. WALDEMAR TELLO

El gerente de operaciones de Emapa San Martín, Ing. Exillery Agurto Zapata, sostuvo una reunión informativa con un grupo de usuarios de la Asociación de Vivienda Oscar Waldemar Tello de la parte alta del distrito de Morales.

En la reunión, el funcionario de la EPS explicó los motivos por el cual dicha zona y el distrito de Morales vienen padeciendo de desabastecimiento en el servicio de agua potable, donde además informó sobre la situación actual de la distribución de agua potable mediante camiones cisterna. Los usuarios de esta zona estuvieron encabezados por el presidente del comité de desarrollo de dicha asociación, señor Geisen Nodre Correa, donde expresaron sus inquietudes sobre esta situación crítica que atraviesa en

referido distrito como consecuencia del periodo de altas temperaturas y ausencia de lluvias.

Al final como conclusión de la reunión, Emapa San Martín garantiza la atención con camiones cisterna dos veces por semana, mientras persista esta situación de crisis hídrica, además personal técnico realizará el monitoreo de redes a fin de ejecutar una sectorización a través de las redes de distribución.

Finalmente, se acordó que el viernes 5 de setiembre a horas 3:00 de la tarde, se realizará una reunión informativa con los usuarios de la referida asociación de vivienda sobre el tema de facturación y procesos de reclamos a desarrollarse en la oficina comercial y estará a cargo del gerente comercial, Ing. Alex Iván Talledo Saavedra.

Lima, set. 2. Gracias a la articulación interinstitucional público-privada promovida por el Ministerio de la Producción (Produce), representantes de las cooperativas agrarias del Consorcio Alto Huallaga recibieron los resultados de los Estudios de Mercado Internacional desarrollados por estudiantes de la Universidad de Lima, instrumento que les brindará la oportunidad de conectarse directamente al mercado internacional del cacao.

Las cooperativas que forman parte del mencionado consorcio, que representan a un total de 250 socios y

cuentan con una capacidad productiva de 500 toneladas de cacao, son la Cooperativa Agraria Cafetalera Divisoria Ltda., Cooperativa Agroindustrial Paraíso Ltda., Cooperativa Agraria Valle del Cuchara, Cooperativa Agraria CAV Monzón y Cooperativa Agraria Náñitas de Árabe.

El viceministro de MYPE e Industria, César Quispe Luján, lideró la actividad protocolar junto con el director de la Carrera Negocios Internacionales de la Universidad de Lima, Carlos Domínguez y el coordinador del Consorcio Alto Huallaga, Edinov Anchahua Gui-

llen.
"Hoy celebramos un hito significativo: jóvenes universitarios, con responsabilidad social y la guía de sus docentes, han realizado un exhaustivo estudio que identifica mercados potenciales para el cacao del Consorcio de Cooperativas del Alto Huallaga. Japón, Países Bajos, Alemania, Bélgica y Suiza han sido reconocidos como destinos estratégicos para nuestros productos, lo que abre una ventana de oportunidades", resaltó el viceministro de MYPE e Industria, César Quispe Luján. Resaltó que estos resulta-

dos forman parte de la estrategia de fortalecimiento para la competitividad de las cooperativas ejecutada por Produce, a través de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad. En ese sentido, Quispe Luján recordó que, a través de la reciente publicación del Decreto Supremo N° 016-2025-PRODUCE, las cooperativas podrán acceder a todos los programas, fondos y servicios que ofrece el sector, en igualdad de condiciones que las MYPE. "Esto significa mayor acceso a innovación, transferencia tecnológica, formalización y oportunidades de desarrollo productivo a las más de 2,700 cooperativas registradas en el país que, en conjunto, generan más de 25,000 empleos directos, aportan al PBI nacional y dinamizan las economías regionales.", subrayó.

Los Estudios de Mercado Internacional para el Consorcio Alto Huallaga fueron elaborados en el Taller de Inteligencia de Mercados Internacionales, por cinco equipos de trabajo conformados por estudiantes de la Carrera Profesional de Negocios Internacionales y contó con la participación de las cooperativas beneficiarias.

Produce reafirmó su compromiso con el movimiento cooperativo y con los emprendedores de todo el país. Seguiremos trabajando de la mano con la academia, el sector privado y los gobiernos locales, para que las cooperativas se fortalezcan como motores de innovación, eficiencia y resiliencia.(FIN) NDP/LZD



SAETA PERÚ

¡VOLAMOS! ida y vuelta

PUCALLPA → TARAPOTO

PUCALLPA → ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

La Chacra del Chato

Chifa Regional
Tacacho con crema
Aroz con Mariscos

Gudado de Doncella
Chacra Mixta

ahora**Vivienda en Nauta, Loreto**

Inauguran obras de agua y saneamiento en dos cc. nativas

Loreto, 2 de setiembre de 2025.- El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), inauguró dos obras de agua potable y saneamiento en las comunidades nativas de Hipólito Unanue y Miguel Grau, en el distrito de Nauta, provincia y región Loreto. Estas intervenciones mejoran la calidad de vida de 600 habitantes kukamas de la Amazonía.

En Hipólito Unanue, se instalaron 56 sistemas de recolección de agua de lluvia en viviendas y 4 en una institución educativa. También se implementaron 56 Unidades Básicas de Saneamiento (UBS) con sistema de compostaje y 4 en escuela de la comunidad. La inversión su-



pero los S/9,1 millones para beneficiar a 275 habitantes. Por su parte, en la comunidad de Miguel Grau se inauguró una infraestructura similar con una inversión de S/11,9 millones, en favor de

326 habitantes. En dicha localidad se instalaron 84 sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas, cuatro en la institución educativa y uno en el puesto de salud, así como 84 UBS con siste-

ma de compostaje en viviendas, 4 en el colegio y 1 en el centro de salud.

El ministro de Vivienda, Ing. Durich Whittembury, destacó que "los proyectos entregados aseguran el acceso a agua de calidad y un manejo sanitario adecuado, lo cual es fundamental para promover la salud y el bienestar de la población". Asimismo, resaltó que estas iniciativas son especialmente importantes para comunidades vulnerables, donde la mejora de estos servicios tiene un impacto directo en la calidad de vida y la prevención de enfermedades.

Durante el acto protocolar se firmó el acta de transferencia de las obras a la Municipalidad Provincial de Nauta, responsable de su operación y mantenimiento. De esta forma, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento reafirma su compromiso de cerrar brechas en agua y saneamiento en la Amazonía, impulsando soluciones sostenibles para las familias más vulnerables del país.

fiamos en que se concrete", afirmó.

Por su parte, el Ing. Enrique Gómez Coaguila, jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, subrayó que se trata de una obra emblemática para la universidad, cuyo costo total bordea los nueve millones de soles. En ese sentido, este apoyo resulta clave para evitar la paralización del proyecto y avanzar en la infraestructura que demanda la comunidad universitaria.

El rector explicó que la visita al GOREU tuvo como objetivo conocer el estado del proceso de transferencia. "Hoy hemos encontrado una respuesta positiva. El gerente general regional nos ha confirmado que, en estos días previos a la sesión del Consejo Regional, se gestionará la transferencia a favor de la UNIA. Esto nos da tranquilidad, pues garantiza que la obra no se detenga y pueda culminarse en beneficio de nuestros estudiantes", señaló.

En la reunión también participaron la Mg. Tania Lozano Vargas, directora general de Administración; el Ing. Enrique Gómez Coaguila, jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones; y el Ing. Sixto Ramos Moreno, jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Para culminar pabellón de educación primaria bilingüe

UNIA recibe compromiso de apoyo del GOREU



El rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), Dr. Juan López Ruiz, expresó su satisfacción tras la reunión sostenida con el gerente general regional del Gobierno Regional de Ucayali (GOREU), José Luis Vela Guerra, quien

confirmó el compromiso de transferencia de cinco millones de soles para continuar la construcción del pabellón de aulas de la Escuela Profesional de Educación Primaria Bilingüe.

El Dr. López Ruiz destacó que este respaldo, bajo la

gestión del gobernador regional Manuel Gambini Rupay, constituye un paso decisivo para dotar a la UNIA de ambientes modernos y adecuados. "Estamos a puertas de una sesión del Consejo Regional en la que debe aprobarse la transferencia, y con-

Este 15 de setiembre

Inician formalización migratoria de extranjeros en Perú



Lima, set. 2.La Superintendencia Nacional de Migraciones

iniciará, el próximo 15 de setiembre, un proceso de formalización migratoria dirigido a las personas extranjeras que excedieron su tiempo de permanencia o residencia, el cual no aplicará a las personas que ingresaron al Perú de manera irregular.

El programa, denominado "Estar en regla no es opcional ¡Formaliza tu situación migratoria ya!", es parte del plan aprobado por Resolución de Superintendencia N° 0 0 0 1 1 0 - 2 0 2 5 - MIGRACIONES, que incluye, en paralelo, la intensificación de operativos de verificación y fiscalización migratoria de las personas extranjeras en el Perú.

El proceso de formalización migratoria está dirigido a: Personas extranjeras con exceso de permanencia: que cuenten con un carné de permiso temporal de permanencia (CPP/PTP), previamente emitido por Migraciones y que se encuentre vencido.

Personas extranjeras con exceso de residencia: que hayan tenido Carné de Extranjería y su residencia esté vencida.- Niños, niñas y adolescentes en situación migratoria irregular.

A diferencia de los anteriores procesos, de regularización, esta vez las personas extranjeras con ingreso irregular, y que no tramitaron antes un permiso temporal o residencia ante Migraciones, no podrán acceder a este proceso de formalización migra-

toria.

Esto se debe a que el Decreto Legislativo 1582, promulgado en noviembre de 2023 y que modifica la Ley de Migraciones (DL 1350), establece que el ingreso irregular al Perú, sin control migratorio, es una conducta infractora sancionable con la expulsión del país mediante el Procedimiento Administrativo Sancionador Especial Excepcional (PASEE).

Dicho decreto, además, establece el principio de soberanía en materia de formalización migratoria que busca contribuir a la seguridad nacional, el orden interno y seguridad ciudadana del país. En esa línea, Migraciones también recaba información socioeconómica de los extranjeros en los trámites, así como en las plataformas de registro de hospedajes.

A través de la Agencia Digital Si la persona extranjera que aplica al proceso de formalización excedió el tiempo de su permiso temporal (CPP o PTP), deberá solicitar el cambio de calidad migratoria, siempre y cuando cuente con los requisitos, como no contar con antecedentes penales, policiales o judiciales, ni alertas de INTERPOL.

De igual manera, si el tiempo de residencia (por tener un Carné de Extranjería con calidad migratoria vencida) ha vencido, debe solicitar la prórroga. Ambos trámites podrán realizarse a través de la Agencia digital (FIN) NDP/KGR

La mayoría de organizaciones, según ONPE Con la modalidad de delegados se elegirán candidatos

Lima, set. 2. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que 34 partidos políticos y 3 alianzas electorales (Unidad Nacional, Venceremos y Fuerza y Libertad) optaron por la modalidad de elección mediante delegados para definir sus candidaturas con miras a las próximas elecciones generales. Esta decisión se conoció al vencer el plazo establecido para elegir el método de selección interna.

En esta modalidad de elección primaria, los delegados deben ser elegidos, previamente, mediante voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de sus afiliados, de conformidad con lo dispuesto por el estatuto y reglamento electoral de la respectiva organización política.

Asimismo, el organismo electoral dio cuenta que solo una organización política (Partido Aprista Peruano) decidió elegir sus candidatos con el voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de sus afiliados.

De otro lado, el partido político Cooperación Popular no informó sobre modalidad de elección en el plazo establecido.

Ninguna organización política optó por elegir sus aspirantes con el voto universal, libre, voluntario, igual, directo y secreto de todos sus afiliados y ciudadanos inscritos como electores ante dichas organizaciones políticas, estén o no afiliados a estas.

Es de precisar que, lo comunicado por la agrupación partidaria no podrá ser modificado, según el reglamento aprobado por la ONPE para estos comicios (Resolución Jefatural n.º 000063.JN/ONPE).

La norma también fija que aquellas que incumplieron con dicha disposición no po-

drán llevar a cabo sus elecciones primarias.

De la misma manera, las agrupaciones partidarias dieron a conocer a la ONPE el correo electrónico y el número de celular del presidente del respectivo Órgano Electoral Central (OEC), competente para resolver en última y definitiva instancia situaciones relacionadas a la determinación de las candidaturas en elecciones primarias, conforme al estatuto y reglamento.

El OEC es el órgano o autoridad electoral, de carácter permanente y autónomo respecto de los demás órganos internos de la organización política. Está integrado por un mínimo de tres miembros titulares y tres suplentes, quienes son elegidos o designados de conformidad con el respectivo estatuto. Bajo esta denominación, se considera al Tribunal Electro-



ral Nacional, Comité Electoral Nacional, Dirección Nacional o similares.

En las elecciones primarias del 30 de noviembre y 7 de diciembre, las organizaciones políticas elegirán sus candidatos que postularán en las Elecciones Generales 2026. Estas se realizan de manera simultánea.

Partidos políticos que elegirán candidatos vía delegados: -Acción Popular .-Ahora Nación-AN .-Alianza para el Progreso .-Avanza País –

Partido de Integración Social .-Fe en el Perú .-Frente Popular Agrícola del Perú .-Fuerza Popular .-Juntos por el Perú .-Libertad Popular .-Partido Ciudadanos por el Perú .-Partido Cívico Obras .-Partido del Buen Gobierno .-Partido Demócrata Unido Perú .-Partido Demócrata Verde .-Partido Democrático Federal .-Partido Democrático Somos Perú .-Partido Frente de la Esperanza 2021 .-Partido Morado .-Partido País para todos .-Partido Pa-

triótico del Perú .-Partido Político Integridad Democrática .-Partido Político Nacional Perú Libre .-Partido Político Perú Acción .-Partido Político Perú Primero .-Partido Político PRIN .-Partido SÍCREO .-Perú Moderno .-Podemos Perú .-Primero La Gente-Comunidad, Ecología, Libertad y Progreso .-Progresemos .-Renovación Popular .-Salvemos al Perú .-Un Camino Diferente .-Partido de los Trabajadores y Emprendedores (FIN) NDP/JCR

Listas serán presentadas por Partidos hasta el 23 diciembre 10 mil candidatos participarán en las Elecciones 2026



Lima, set. 2. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que se estima la participación de 10 257 candidatos en los comicios generales de 2026, en caso las 39 organizaciones políticas inscritas presenten sus listas hasta el 23 de diciembre.

En una conferencia de prensa, el presidente del JNE, Roberto Burneo, precisó que la cifra preliminar de candidatos será de 117 para la fórmula presidencial, 3 354 postulantes al Senado, 6 162 a la Cámara de Diputados y 624 al Parlamento Andino.

“Se estima que vamos a tener un poco más de 10 257 candidatos. Ya recién el 23 de diciembre vamos a saber qué candidatos van a participar”, explicó el presidente del organismo.

39 organizaciones políticas inscritas

Asimismo, el JNE recordó que el 1 de setiembre venció el plazo para inscribir alianzas. Quedaron registradas tres alianzas: Venceremos,

Unidad Nacional y Fuerza y Libertad, además de 36 partidos inscritos, sumando en total 39 organizaciones políticas habilitadas.

“Con el cierre del día de ayer, vamos a tener 39 organizaciones políticas, 36 partidos políticos y tres alianzas ya inscritas”, indicó.

Cronograma electoral.-El JNE precisó que el 23 de diciembre es la fecha límite para la presentación de fórmulas y listas de candidatos, además del cierre del Registro de Organizaciones Políticas.

En esa línea, Burneo indicó que “a partir del 11 de febrero ya se publicará la lista de candidatos y se abrirá la fase de tachas. Hasta el 23 de febrero es la fecha límite para la exclusión vía tachas de candidatos o listas”.

El reto de los debates

El presidente del organismo electoral reconoció que el alto número de postulantes plantea un gran desafío para la organización de los debates.

“No hay experiencia comparable en el mundo que haya organizado un debate con 39 organizaciones políticas. Vamos a garantizar absoluta participación equilibrada de todas”, sostuvo Burneo.

Además, adelantó que se evalúa un formato previo: “Estamos pensando en que cada organización política pueda grabar un video y este se publique en simultáneo antes del debate, para transmitir ideas sin enfrentamientos”.

Afiliaciones indebidas

Otro de los temas abordados fue el de las afiliaciones indebidas. Entre enero y el 1 de setiembre de 2025, se presentaron 5 556 solicitudes, de las cuales 3 157 fueron declaradas procedentes, 66 improcedentes y 2 333 siguen en trámite.

“En pocos meses hemos tenido más de 5 000 afiliaciones indebidas, cuando el promedio anual era menor a 300”, destacó Burneo, evidenciando la magnitud del problema.(FIN) ETA/JCR

Atenderá 25 cc. nativas cuencas del Tigre, Pastaza y Corrientes de provincias Loreto-Nauta y Datem del Marañón

Grupo de Trabajo hará desarrollo sostenible Lote 192

Lima, set. 2. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) dispuso la creación del grupo de trabajo denominado "Mesa Técnica Multisectorial para el desarrollo sostenible y remediación ambiental en el ámbito del Lote 192 (ubicado en Loreto)".

Mediante Resolución Ministerial N° 282-2025-MINEM/DM, publicada hoy en el diario oficial El Peruano, se señala que el grupo de trabajo multisectorial tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de las 25 comunidades nativas de las cuencas del Tigre, Pastaza y Corrientes ubicadas en las provincias de Loreto-Nauta y Datem del Marañón (Loreto).

Para ello se realizarán un conjunto de acciones articuladoras intersectoriales para la reactivación de proyectos paralizados o con retrasos en materia de infraestructura en salud, agua y saneamiento, educación y electrificación rural, además se dará ini-

cio a la contratación de empresas especializadas para remediar sitios impactados priorizados en el ámbito del Lote 192.

El grupo de trabajo multisectorial se instala en un plazo máximo de 20 días hábiles y tendrá una vigencia de 120 días calendario, plazo en el cual emite un informe final dirigido al titular del Ministerio de Energía y Minas.

La norma indica que el grupo de trabajo multisectorial estará integrado de la siguiente manera: - Un representante del Minem, quien lo preside. - Un representante de la Oficina General de Gestión Social del Minem. - Un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros. - Un representante del Ministerio de Salud. - Un representante del Ministerio de Educación. - Un representante del Ministerio del Ambiente. - Un representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. - Un representante de la Comunidad Nativa Trompeteros. - Un representante de la Municipalidad Distrital de Tigre. - Un representante de la Comunidad Nativa Nuevo Porvenir. - Un representante de la Comunidad Nativa Nuevo Andoas Viejo. - Un representante de la Comunidad Nativa Titiyacu. - Un representante de la Comunidad Nativa

Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). - Un representante de Petróleos del Perú (Petroperú). - Un representante de Perupetro. - Un representante de Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe). - Un representante del Gobierno Regional de Loreto. - Un representante de la Municipalidad Provincial de Loreto. - Un representante de la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón. - Un representante de la Municipalidad Distrital de Andoas. - Un representante de la Municipalidad Distrital de Trompeteros. - Un representante de la Municipalidad Distrital de Tigre. - Un representante de la Comunidad Nativa Nuevo Nazareth. - Un representante de la Comunidad Nativa Sauki. - Un representante de la Comunidad Nativa Nueva Jerusalén. - Un representante de la Comunidad Nativa 12 de octubre. - Un representante de la Comunidad Nativa Vista Alegre.

Topal. - Un representante de la Comunidad Nativa Los Jardines. - Un representante de la Comunidad Nativa Pañayacu. - Un representante de la Comunidad Nativa San Juan de Bartra. - Un representante de la Comunidad Nativa Nuevo Remanente. - Un representante de la Comunidad Nativa El Salvador. - Un representante de la Comunidad Nativa Marseilla. - Un representante de la Comunidad Nativa Teniente Ruiz. - Un representante de la Comunidad Nativa Betania. - Un representante de la Comunidad Nativa Centro Arenal. - Un representante de la Comunidad Nativa Nuevo Canaán. - Un representante

de la Comunidad Nativa Nueva Alianza Capahuariyacu. - Un representante de la Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP). - Un representante de la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR). - Un representante de la Federación Indígena Quechua del Alto Pastaza Andoas (FEDINAPA). - Un representante de la Federación de Comunidades Nativas de Tigre (FECONAT). - Un representante de la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú - Ecuador (OPIKAFPE). - Un representante de la Organización Intérnica del Alto Pastaza - Andoas (ORIAP).

Los integrantes del grupo de trabajo multisectorial ejercen sus funciones ad honorem y cuentan con un representante alterno, quien asiste a las reuniones en caso de ausencia del titular.

El grupo de trabajo multisectorial puede convocar a participar en sus sesiones, en calidad de invitados, a representantes de otras instituciones públicas y privadas, así como a profesionales especializados para que colaboren con el cumplimiento de su objeto. (FIN) CNA

Beneficia a Jóvenes que cumplieron Servicio Militar Voluntario

Beca 18 ofrece modalidad especial a licenciados FFAA



Lima, 2 de setiembre de 2025. Afin de reconocer su labor de servicio en la defensa del país, Beca 18, convocatoria 2026, ofrece una modalidad especial dirigida a los li-

cenciados de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), para que sigan una carrera profesional con todos los gastos cubiertos por el Estado. De esta manera, el concurso del

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) brinda más oportunidades a los diversos grupos de peruanos que viven en una condición de vulnerabilidad

dad o en una situación especial.

Para postular a la modalidad Fuerzas Armadas, uno de los requisitos principales es haber cumplido su Servicio Militar Voluntario como mínimo 12 meses, que debe ser acreditado a través de la presentación de la Libreta o la Constancia escaneada que demuestre haber servido con el periodo requerido hasta la fecha de publicación de las bases del concurso, programada para este viernes 5 de setiembre de 2025.

Asimismo, deben demostrar un buen rendimiento académico: pertenecer al medio superior en los dos últimos grados concluidos de la secundaria, ya sea en la Educación Básica Regular, Especial o Alternativa.

En tanto, la modalidad Fuerzas Armadas es la única que ofrece la posibilidad de que los postulantes tengan hasta 30 años cumplidos a la fecha de publicación de las bases del concurso. En las bases se detallarán los documentos a presentar u otros requi-

sitos específicos.

10 modalidades de postulación

Además de la modalidad Fuerzas Armadas, Beca 18 ofrece otras nueve modalidades dirigidas a diversos grupos de peruanos en condiciones vulnerables. Por ejemplo, la modalidad Ordinaria, para jóvenes que viven en situación de pobreza o pobreza extrema, o Repared, para las víctimas, o familiares directos, de la violencia ocurrida en el país entre 1980 y 2000.

Asimismo, la modalidad Vraem, para los estudiantes de colegios ubicados en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro; Huallaga, para los estudiantes de dicha zona; Protección, para quienes durante su adolescencia estuvieron con protección estatal; y EIB, para quienes dominen una lengua nativa y deseen estudiar la carrera en Educación Intercultural Bilíngüe.

Asimismo, ahora la modalidad Comunidades Nativas Amazónicas y Pueblos Afro-

peruanos ha sido dividida a fin de que cada grupo tenga su propia oportunidad. Y también se ha incluido la modalidad Hijos de Docentes, dirigido a los hijos de los maestros de la Carrera Pública Magisterial.

Para la actual convocatoria, el concurso del Ministerio de Educación ofrece 20 000 becas integrales, es decir, que cubren todos los gastos académicos de los ganadores. La postulación al concurso, que será virtual y gratuita, iniciará en los próximos días.

Para más información, ya está disponible la página web de Beca 18-2026 www.pronabec.gob.pe/beca-18/ en la que también se publicarán las bases y todo el proceso del concurso. También puedes seguir el canal de Facebook del Pronabec [www.facebook.com/PRONABEC](https://facebook.com/PRONABEC), llamar a la línea gratuita 0800 000 18, a la central telefónica (01) 612 8230 o escribir al WhatsApp institucional 914 121 106.

Bajo pena de multa en San Isidro

Prohíbe alimentar a ardillas y fauna silvestre



Lima, set. 2.La Municipalidad de San Isidro aprobó, en sesión de concejo del 28 de agosto, una ordenanza que prohíbe alimentar a las ardillas y demás fauna silvestre en el distrito. La medida bus-

ca preservar el equilibrio ecológico, proteger la biodiversidad urbana y prevenir riesgos para la salud pública.

El municipio precisó que la intención principal no es sancionar, sino educar y sensibi-

lizar a vecinos y visitantes sobre la importancia de respetar los hábitos naturales de los animales.

"Las ardillas encuentran la alimentación suficiente en los más de 34 mil árboles del dis-

trito, donde acceden a flores, frutos y semillas que cubren sus necesidades", señaló la comuna en el comunicado.

De acuerdo con el marco normativo, socializado con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), la sobrealmimentación artificial altera el comportamiento de las especies, fomenta la sobrepoblación y puede generar daños a la infraestructura pública.

La ordenanza entrará en vigencia tras su publicación en el diario oficial El Peruano. Su implementación contempla primero una fase de orientación, que incluirá campañas de información, señalización en puntos estratégicos y charlas a cargo de especialistas de Serfor.

Solo después de esta etapa preventiva se aplicará la sanción económica, equivalente al 10 % de una UIT.

La municipalidad recordó que la mejor forma de cuidar a las ardillas y a otros animales silvestres es permitirles desarrollarse de manera natural dentro del ecosistema urbano.(FIN) LIT JRA

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo. Hechos 16:31

Creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos. Hechos 15:11

El único medio de salvación

La palabra "diluvio" es utilizada frecuentemente, pero quizás muchos ignoran que el relato de este hecho se halla en las primeras páginas de la Biblia (Génesis 7:11 a 8:22). Jesús también habló de este tema con sus discípulos (Mateo 24:38). Varias veces la Escritura hace referencia al diluvio, precisando que Noé y su familia fueron salvos por la fe en Dios (Hebreos 11:7). Las cartas del apóstol Pedro citan este hecho como un ejemplo del justo castigo de Dios a las personas de aquellos tiempos que se habían alejado de él. Pero también anuncian que un día el mundo será destruido, no por un diluvio, sino por el fuego.

Los contemporáneos de Noé seguramente se burlaban de él viéndolo construir el arca (un enorme barco) sobre tierra firme. De igual manera, hoy muchos se burlan de aquellos que creen en Jesucristo para ser salvos, no de una catástrofe, sino del merecido juicio por sus pecados.

Sin embargo, las catástrofes difundidas por los medios de comunicación nos muestran la urgencia de poner nuestra confianza en Jesucristo. Solo se salvaron los que entraron en el arca antes del diluvio, es decir, Noé y su familia. La Biblia nos recuerda: "En ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo (que el nombre de Jesús), dado a los hombres, en que podamos ser salvos" (Hechos 4:12).

"Como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:14-15).

Lectura: 2 Crónicas 7 - Lucas 24:36-53 - Salmo 98:1-3 - Proverbios 21:29-30

Mindef

Constata seguridad en almacenes de armas-municiones EP



(Lima 02 de septiembre del 2025).- El Ministerio de Defensa, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, continúa ejecutando el plan de supervisión y control en los polvorines, pañoles y almacenes de armas de las Instituciones Armadas, aprobado por el titular del sector, Walter Astudillo Chávez. Para ello, especialistas Unidad Funcional de Material de Guerra (UFMAG) de la mencionada Dirección General del MINDEF visitaron diversos almacenes de la Primera Brigada Multipropósito del Ejército, ubicados en el Fuerte Hoyos Rubio del Rímac, con el objetivo de reforzar la seguridad física del material de guerra, optimizar la gestión segura y prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones.

Durante esta actividad, se constató el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y protección, así como se identificaron posibles riesgos y se evaluaron las condiciones de almacenamiento y conservación del material de guerra.

Estas acciones permiten a la UFMAG diseñar estrategias, proponer procedimientos y formular normativas orientadas a optimizar la gestión de armas y municiones convencionales de las Fuerzas Armadas durante todo su ciclo de vida. Asimismo, contri-

buyen a mitigar el riesgo de explosiones accidentales, fortaleciendo la seguridad del personal militar y de las comunidades cercanas. De esta manera, el Ministerio de Defensa reafirma su compromiso con la supervisión y control permanente de los al-

macenes de material de guerra de las Fuerzas Armadas, en el marco del Plan Operativo Institucional del MINDEF (POI 2025) y del Plan Estratégico de Gestión de Armas, Municiones y Explosivos del Sector Defensa.

<Receta> del Día

Arroz chaufa de pollo



Ingredientes

1 pechuga de pollo trozada
4 tazas de arroz
5 tallos de cebolla china picada
Sillao al gusto (salsa de soya o soya)
Glutomato monosódico o azúcar
Sal al gusto
Aceite vegetal

Preparación:

Cortar el pollo en cuadros o tiras medianas sazonando con un chorro de Sillao (salsa de soya). Sazonar preferentemente con horas de anticipación, cocinar el arroz sin sal, solo granearlo a punto, freír 2 tortillas de huevo, incluyendo la yema y la clara, con una pizca de sal, cortar las tortillas de huevo en cuadrados y reservar las piezas en un contenedor separado, en un wok o sartén grande vertir un chorro de aceite y freír los trozos de pollo (1/4 de la cantidad), una vez listos los trozos de pollo añadir 1/4 de cebolla china, conocida como cebolla verde o cebolla con rabo, y proceder a saltear, añadir una porción de arroz y un 1/4 de las tortillas de huevo. Continuar salteando, verter un chorro de sillao, una pizca de sal y de glutomato monosódico. Continuar salteando, repetir este mismo procedimiento 4 veces para obtener cuatro porciones

Eliminatorias 2026

¿Quiénes tienen posibilidades de pelear por el cupo al repechaje en la última fecha doble?



Vuelven las Eliminatorias Sudamericanas con sus dos últimas fechas rumbo al Mundial 2026. Por el lado de Conmebol, el primero en clasificar fue Argentina (ya aseguró el primer puesto) y en la fecha doble de junio se suma-

ron Ecuador y Brasil como los otros conjuntos con boleto directo.

Chile ya no tiene ninguna posibilidad matemática, mientras que está por verse el pa-

sé directo a la Copa del Mundo de Uruguay y Paraguay.

Así, la atención se centra en cuatro selecciones, quienes van por el último cupo directo y el anhelado acceso para el Repechaje Intercontinental. Colombia, Venezuela, Bolivia y Perú son las selecciones involucradas. Los 'cafe-

teros' están muy cerca del Mundial FIFA, mientras que la Bicolor espera un milagro para llegar por tercera edición consecutiva al Repechaje.

A falta de dos jornadas por disputarse, Colombia (22) está a un triunfo de clasificar directamente al Mundial 2026, pero en el peor de los casos, con un punto estará sí o sí en el repechaje.

Venezuela (18) está en la séptima casilla, siendo el poseedor actual del boleto para el repechaje. La Vinotinto depende de sí misma para mantenerse en ese puesto, aunque, si Colombia cae en su duelo con Bolivia y ellos vencen a Argentina, podrían clasificar de manera directa en la última jornada.

A Bolivia (17) no le queda un fixture sencillo, dado que jugará con Colombia y Brasil. Eso sí, estará a la expectativa de un traspie para alcanzar la séptima plaza.

Perú (12) es penúltimo y no depende de sí mismo. No solo debe conseguir puntaje perfecto, sino que aguarda que Venezuela y Bolivia prácticamente se queden sin sumar en setiembre.

Para impugnar el informe contra Renzo Garcés

Alianza Lima presentó sus descargos ante la Comisión Disciplinaria

Franco Navarro Mandayo, gerente de Alianza Lima, defendió a Renzo Garcés, que aparece en el informe arbitral de Jordi Espinoza tras el último clásico ante Universitario de Deportes que se disputó en el estadio Monumental de Ate.

El dirigente de Alianza dio a conocer que la Comisión Disciplinaria de la FPF ya recibió los descargos del club blanquiazul y considera que Renzo Garcés sufre de una "imputación infundada".

"La Comisión de Disciplina ya cuenta con los descargos del Alianza Lima frente a una imputación infundada contra un profesional como Renzo Garcés, quien además integra con orgullo la selección nacional. Renzo representa nuestros valores y es un ejemplo de profesionalismo", escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

"Solicitamos a los Órganos de Administración de Justicia de la FPF que actúen con imparcialidad, equidad y amplios fundamentos técnicos en todos los casos que se

analicen. En el club Alianza Lima defenderemos siempre los intereses de la institución y los de nuestro equipo", agregó.

¿Qué dice el informe sobre Renzo Garcés?

Rodrigo Ureña, volante de Universitario, no es el único que aparece en el informe arbitral debido, que Renzo Garcés de Alianza Lima también es señalado por propinar insultos en el choque válido por la fecha 7 del Torneo Clausura.

Sobre el defensa blanquiazul, se sostuvo que "el señor Renzo Garcés, número 6 del club de Alianza Lima, luego de ser expulsado me insultó diciendo 'eres un vendido de mie..., localista de mie...', para luego retirarse del terreno de juego".



Ambos casos mantienen la atención de las hinchadas de Alianza y Universitario por po-

sibles sanciones de sus jugadores.

Ya es sky blue

Piero Quispe fue anunciado oficialmente por el Sydney FC de Australia



Ya es de los sky blues. El Sydney FC de la primera división de Australia anunció oficialmente este martes al peruano Piero Quispe como su nuevo fichaje para la temporada 2025-2026.

"Hemos fichado al internacional peruano de 24 años Piero Quispe, cedido por Pumas UNAM para la temporada 2025-26", dio a conocer el conjunto oceánico a través de sus redes sociales.

Piero Quispe llega al tercer club de su carrera profesional, tras sus etapas en Universitario de Deportes de Perú y el Pumas UNAM mexicano, quien lo cede a préstamo al Sydney FC, pero que tendrá la opción de adquirir de forma permanente su pase cuando se complete la cesión.

Piero Quispe inicia una nueva etapa en Australia

Durante el 2025, el volante jugó 33 partidos con Pumas entre sus diversas competiciones, sin embargo, no ofrecer un rendimiento consistente de acuerdo a lo esperado por un refuerzo llevó al elenco felino a prescindir de él en su plantilla.

"Traer a un jugador de la calidad de Piero al Sydney FC, en su mejor momento, es fantástico para nuestro club y para la A-League. Ya ha demostrado a una edad temprana que puede ser el mejor de su liga", declaró Ufuk Talay, quien será su nuevo entrenador.

La A-League, como se denomina la liga de Australia, tie-

ne 21 años de fundación, siendo el Sydney FC el cuadro más laureado, aunque no consiga el título desde la campaña 2019-20.

"Encaja en nuestro perfil, tiene experiencia internacional con su país y aporta creatividad, visión y una mentalidad ganadora. Es un jugador que puede desbloquear defensas y entusiasmar a nuestros fanáticos, y estamos encantados de que haya elegido unirse a nosotros", aseguró el estratega sobre Piero Quispe.

Piero Quispe, el más valioso de la liga de Australia

De acuerdo con el portal Transfermarkt, Piero Quispe tiene una valoración de mercado de 2.5 millones de euros, lo que lo convierte en el jugador con más alta ficha de la A-League.

El mediocampista, según el citado medio, supera al brasileño Douglas Costa, con quien compartirá en las filas del Sydney FC. El extremo que pasó por Bayern Munich y Juventus está cotizado en 650 mil euros.

En el segundo lugar, detrás de Quispe, como jugador más valioso aparece el defensa Marcel Tisserand (1.5 millones de euros), de nacionalidad congoleña, fichado para este curso por el Sydney FC.

Piero Quispe, quien llevará el dorsal 7 en su nuevo elenco, se alistará para debutar en la A-League, desde la tercera semana de octubre.

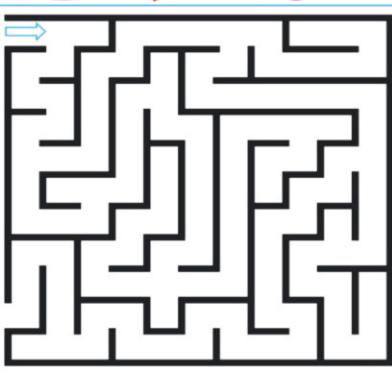


Necesito su ayuda para saber por qué las mujeres rechazan mis pretensiones amorosas. Una me puso a un lado cuando le prometí formalizar la relación a través del matrimonio. La otra dejó de hablarle cuando le hablé de mi buena economía. Todo esto me tiene muy confundido. Su lector de siempre, JACCAN, espera su consejo salvador.

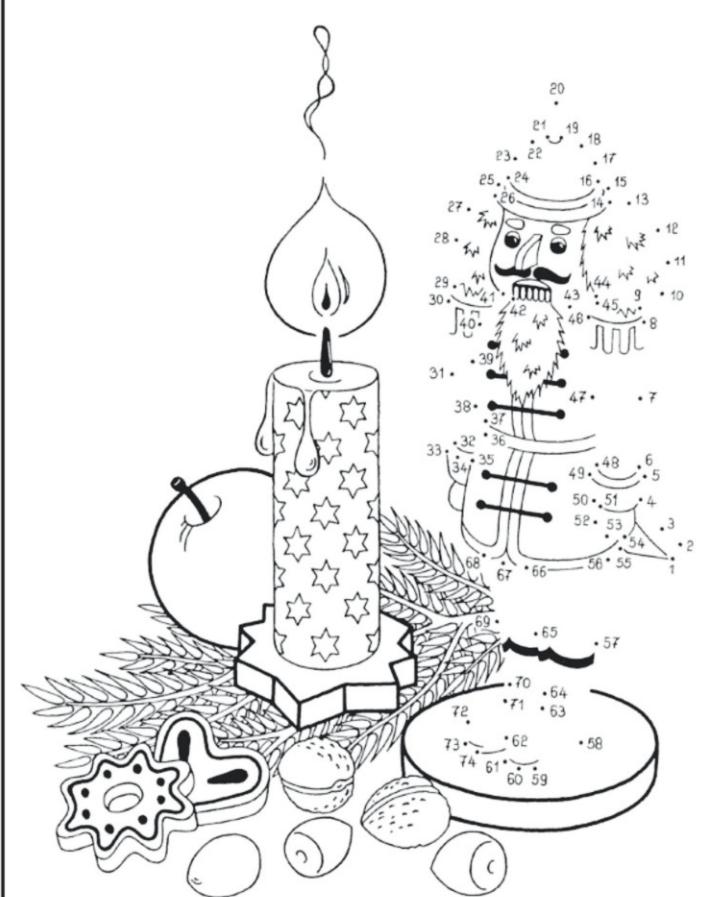


RESPUESTA: Según los especialistas, existen actitudes que solo provocan que la mujer se aleje y se lleve un mal concepto del hombre que la pretende. Un error es enviarle fotos inapropiadas. Mientras el hombre es más visual, la mujer es más verbal a la hora de la conquista. Enviarle fotos que muestren tus partes íntimas la espantará y te hará ver como un depravado. Las mujeres quieren ser vistas como seres sensuales y sexuales, y les gusta que valores lo mejor de su anatomía. Sin embargo, sólo puedes hacer esos 'halagos' cuando tengas una relación de pareja. Aunque es tentador revisar las redes sociales de la mujer que te gusta, es mejor resistirse. 'Segirla' en las redes sociales, y en algunos casos acosarla, puede ser contraproducente si no son amigos y aún no la conoces bien. Los estudiosos sugieren que si quieras que ella sea la madre de tus hijos y tu compañera de vida, no es necesario expresar esto tan pronto. Otro error es mostrarse arrogante, exhibir tus brazos tonificados o fingir que todas quieren contigo. Cuando los hombres tratan de ser sexy empiezan a verse poco atractivos. Cuando no estás siendo fiel a ti mismo, hay una desconexión con todo el mundo que te rodea. No hables ni te jactes de tu dinero, ya que das a entender que no quieras conocer a la chica porque piensas que tu dinero habla por ti mismo. Si ella no es una caza fortunas, se desmotivará inmediatamente.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

	6	8		1
5		7		2
4			3	
6			4	
2		5		8
				5
7				9
8		4		5
9		7	4	

	1	6		
5		7	6	
3			2	
4	2		5	
	2	1		6
1		9		7
8			5	
4	6		3	
	2	9		



Personajes de Los Increibles

- | | | |
|---|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Dashiel R. Parr | <input type="checkbox"/> Mr. Increible | <input type="checkbox"/> Síndrome |
| <input type="checkbox"/> Helen Parr | <input type="checkbox"/> Edna Moda | <input type="checkbox"/> T. Rydingerd |
| <input type="checkbox"/> Jack - Jack Parr | <input type="checkbox"/> Frozono | <input type="checkbox"/> Mirage |
| <input type="checkbox"/> Violeta Parr | <input type="checkbox"/> Sra. Lightbug | |

G	U	B	T	G	I	L	R	S	O	G	T	D	I	L	L	A	Y
E	R	R	A	P	K	C	A	J	K	C	A	J	Y	T	R	D	L
L	G	E	L	H	P	I	O	Y	T	S	G	P	L	R	T	O	I
B	L	N	Y	G	E	S	G	L	H	L	E	J	A	R	I	M	L
I	Y	O	D	G	O	L	I	I	L	P	F	P	G	A	S	A	T
E	I	R	P	R	H	T	E	N	G	A	R	I	M	I	Y	N	R
R	Y	D	F	L	E	L	A	N	D	L	O	O	D	A	U	D	Y
C	F	N	T	Y	L	G	P	A	E	R	Z	R	M	Y	A	E	N
N	R	I	G	P	E	L	N	I	Y	T	O	I	U	A	L	T	G
I	O	S	A	I	N	T	H	I	U	M	N	M	L	P	N	I	E
R	Z	R	T	Y	P	S	G	T	D	P	O	Y	E	G	T	D	R
M	O	G	E	G	A	R	I	M	E	Y	O	R	D	N	I	S	E
I	M	S	I	D	R	O	M	E	L	G	R	G	I	Y	P	L	T
G	O	T	L	P	R	Y	V	I	O	L	E	T	A	P	A	R	R
H	E	L	E	N	P	S	R	A	L	I	G	H	T	B	U	G	Y



Heresy

ARIES

ARIOS
Será una jornada donde todo lo que emprenda podría presentarse con alguna complicación. No permita que la ansiedad lo venza.

GEMINIS

GEMINIS

Intente ser responsable de sus decisiones y no acuse a los demás de sus errores. Comience a trabajar para solucionarlos.

LEO

Debería saber que para alcanzar sus propias metas, deberá evitar dispersar las energías en numerosos objetivos a la vez.

 LIBRA

Cuando emprenda algo en su vida, hágalo con fe y optimismo. Trate de abandonar la tristeza que lleva dentro de su pecho.

SAGITARIO

La única manera de poder alcanzar y lograr sus objetivos, será concentrándose nada más en sus proyectos e ideales.

ACUARIO

Toleré las situaciones como lo está haciendo hasta ahora. La confianza en usted mismo le permitirá esquivar las dificultades sin demasiado esfuerzo.

 TAURO

Prepárese, ya que le espera una reunión complicada. Sepa que su capacidad le hará enfrentar cualquier desafío con éxito.

CÁNCER

Aprenda a canalizar sus energías. Si tiene pensado realizar algún cambio rotundo en su vida, actúe de forma racional.

 VIRGO

Siempre que se proponga las cosas con paciencia, todo saldrá como usted desea. Hoy no pretenda que todo se resuelva rápidamente.

ESCORPIO

Contar con la Luna en su signo, lo ayudará a concretar ese deseo que hasta el día de hoy tenía postergado.

The logo for Capricornio, featuring a stylized ram's head inside a circle.

Descubra en su interior lo que realmente le hace falta y necesita para ser feliz en su vida. Póngalo en práctica.

PISCIS

Aprenda que los sentimientos intensos son la energía para atravesar las barreras de la seguridad y ansiedad de uno mismo.



"No somos novios, vamos a ver qué pasa": Isabella Ladera niega tener una relación con Hugo García

Isabella Ladera descartó ser novia de Hugo García. La celebridad venezolana respondió ante los rumores de romance con el peruano, con quien se lució muy cariñosas semanas atrás luego de que este fuera a Miami para la inauguración de su spa y en un evento público dentro de un prestigioso hotel de la ciudad.

Del mismo modo, en los últimos días, Hugo García e Isabella Ladera se mandaron mensajes en una de las últimas publicaciones del exintegrante de *Esto es guerra* donde aparece corriendo en una maratón en Sidney, Australia.

"Qué ejemplar eres", le escribió Ladera al exchico reality, quien respondió: "Isabella, se logró. Gracias por acompañarme y ser parte de este nuevo reto". El deportista nacional también le hizo un comentario a la influencer en TikTok. "Vengo del futuro a decirte que tendrás una linda noche. La próxima corres conmigo", le dijo Hugo.

Todo parecía indicar que ambos estarían viviendo romance. Es así como una usuaria le preguntó a Ladera, en una

transmisión en vivo, cuándo oficializaba a García como su novio. Sin embargo, la propia empresaria, negó que exista una relación entre ambos.

"No somos novios. Ustedes saben que no somos novios. Es que lo quiero, sí yo lo quiero burde, de lindo. Y él a mí. Vamos a ver qué pasa. Más allá del destino. Vamos a ver nuestras decisiones y todo eso", sostuvo.

En otro momento, otra usuaria comentó que Hugo García "no tiene suficiente dinero" para Isabella Ladera ya que a ella le gustarían hombres "con mucho dinero, así sean feos" algo que la propia personalidad venezolana descartó.

"Miren, una mujer que hace su propio dinero está con el hombre que quiere, con el hombre que la quiere, no con el hombre que necesita. Dios mío, qué ladilla", comenzó diciendo una incómoda Isabella. "Yo trabajo burda como para estar con alguien que simplemente tenga más dinero que yo. ¿Para ser igual que infeliz? No, para eso yo trabajo", añadió.

Isabella Ladera y Hugo Gar-

cía se lucieron juntos en Miami. La modelo venezolana estuvo en un evento público al lado del deportista peruano, avivando así un posible romance.

Fue Hugo García quien compartió en su cuenta de Instagram un video donde aparece dentro de una camioneta con Ladera, quien lo mira fijamente para acomodarle las cejas con una pequeña brocha. "Pensó que había perdido el que me regaló. Dice que las cejas a dónde vaya siempre bien peinaditas", escribió el peruano.

Seguidamente, Isabella Ladera apareció entre los brazos de Hugo García, quien le agarra de la cintura ante los flashes de las cámaras que los fotografiaban juntos. Ella lucía un elegante vestido largo color negro mientras que el exchico reality usa un conjunto más sport con un polo, una chaqueta y un pantalón de vestir oscuro con zapatillas.

Por otro lado, García compartió otro video donde aparece sosteniendo de la cintura a la influencer venezolana, quien sonríe posando agarrada por el deportista. Ambos miran a la cámara mostrando la confianza y el cariño que se tienen.

Hugo García no escondió su entusiasmo por estar al lado de Isabella Ladera. A través de sus historias en Instagram, el influencer peruano compartió videos donde aparece la venezolana dando un brindis por la inauguración de su local.

García publicó una foto al lado de Ladera agarrándole la cintura y recostando su cabeza al lado del cabello de la joven. "Lo mejor para ti, siempre", expresó el también deportista en la imagen con Ladera.

El futbolista Christian Cueva volvió a ver a sus hijos luego de permanecer varios meses sin contacto directo con ellos. El reencuentro, captado por las cámaras del programa *Amor y Fuego*, incluyó una visita a un centro de entretenimiento y a un restaurante, acompañado por una nana y bajo estrictas medidas de seguridad.

Luego, el programa Magaly TV, *La Firme* conversó con la expareja de 'Aladino', Pamela López, para confirmar que decidió retomar la comunicación con el jugador de Emelec de Ecuador para que pudiera pasar tiempo con los menores durante el último fin de semana.

López explicó que, tras meses sin dialogar, tuvo que desbloquear el número telefónico de Cueva para retomar la comunicación y llegar a un acuerdo sobre el régimen de visitas.

"Tuve que desbloquearlo": Pamela López confirma que retomó el diálogo con Christian Cueva



"Ambos coordinamos directamente como padres, tuve que desbloquearlo para poder comunicarme con él. Me

escribió para decirme que iba a recoger a mis hijos y también que los iba a dejar", detalló la influencer.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

SANTANA

GRUPO TOYO MOTORS

VTAO MOTOR JCN

QINGQI MOTOS GOM

CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos Gratuitos

JR. IQUITOS / SERAFÍN DE MÉNDEZ N° 201 (UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR AL ESTADIO)

VISÍTANOS!

Toyomotors Vehículos Automotriz toyomotors

961501225